

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS JURIDICO LEGAL JURLEG CIA. LTDA.**

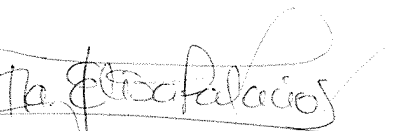
En la ciudad de Cuenca, el día 15 de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía, siendo las 15H00, se reúnen los socios de la compañía, SERVICIOS JURIDICO LEGAL CIA. LTDA., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2018;**
Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

Preside la sesión la Dra. Ma. Elisa Palacios y actúa como Secretario el Dr. Pablo Corral. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido la Presidenta de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra al Dr. Pablo Corral, quien da lectura a su Informe referente al ejercicio de 2018; El informe al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2018, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas treinta y tres minutos.



Ma. Elisa Palacios Aguilar
PRESIDENTA



Pablo Corral Pacheco
GERENTE – SECRETARIO
SOCIO



Rafael Corral Guevara
SOCIO